

CONSEJO DE LA JUDICATURA
"COMISION DE CARRERA JUDICIAL"

RECIBIDO
03 FEB 2021
RECIBIDO

ASUNTO:



Consejo de la Judicatura
del Estado

VISITADURIA GENERAL

CONSEJO DE LA JUDICATURA
RECIBIDO
28 ENE 2021
RECIBIDO

Oficio No. 109/2020

Asunto: Informe de Visita Ordinaria de Inspección al Juzgado de Adolescentes del Partido Judicial de Tijuana, B.C.

PRESENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR
DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA
JUDICATURA DEL ESTADO

03 FEB 2021
RECIBIDO
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO
VISITADURIA

LICENCIADO ALFONSO FONSECA VIZCAINO.

Consejero Presidente de la Comisión de Vigilancia y Disciplina del Consejo de la Judicatura del Estado.
Presente.

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 7o. Fracción VI del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la **Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California**, envío **Acta Circunstanciada** de la Visita Ordinaria de Inspección, practicada al **Juzgado de Justicia para Adolescentes del Partido Judicial de Tijuana, B. C.**, durante los días 26 y 27 de Noviembre de 2020 misma que consta de **07 fojas escritas por ambos lados**. Lo anterior para su evaluación y remisión al H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado.

Del análisis objetivo de la Visita Ordinaria de Inspección respectiva, se deduce lo siguiente:

Primero: El juzgado en inspección se encontraba realizando sus labores de manera normal y el personal adscrito se encontraba presente de acuerdo a la lista de asistencia que se pasó para tales efectos en los días en que se llevó a cabo la Visita Ordinaria.

Segundo: De la revisión del Libro de Promociones se desprende que **tenía 01** promoción pendiente de acordar relativa a la causa **04/2020**.

Tercero: Del libro de promociones se revisaron 5 promociones escogidas al azar, siendo las siguientes: **07, 01, (09, 08 y 04)** relativa a las causas penales: **110/2016, 87/2016 y 04/2020** respectivamente.

Cuarto: El titular del juzgado que fue revisado al momento de la inspección, no tenía resoluciones pendientes para dictarlas.

Quinto: Durante el periodo comprendido del 21 de Noviembre de 2019, que corresponde a la anterior Visita Ordinaria de Inspección, hasta el 25 de Noviembre de 2020, se citó y dictó **01** Resolución de Adecuación de Medida y ninguna Definitiva.

Sexto: De la revisión del Libro de Resoluciones definitivas al tener dicho libro a la vista, no se observa registro alguno de resolución definitiva.

Séptimo: De la revisión al azar de 08 expedientes; 5 corresponden a la revisión de las promociones acordadas, 03 corresponden a expediente en instrucción de la secretaria de acuerdos y 2 a la revisión de las actuaciones del secretario actuario.

Octavo: De la revisión al área jurisdiccional y administrativa que se realizó, se pudo constatar que no ocurrieron incidentes de inasistencia.

Noveno: En los dos días de la visita no se presentó ninguna queja en contra de personal o funcionarios.

Décimo: De la revisión a las Secretarías de Acuerdos se detectaron durante el periodo de revisión un **total de 04 expediente en trámite.**

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para reiterarle las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

Atentamente

Mexicali, Baja California a 11 de Enero de 2021
Visitador General del Consejo de la Judicatura,
del Poder Judicial del Estado



Lic. Walter Riedel Barocio

C. c. p. Licenciada Mireya Vazquez Cervantes.- Carrera Judicial
C. c. p. Maestra Elsa Amalia Kuljacha Lerma.- Directora de la Unidad de Transparencia
C. c. p. Visitaduría General.- Archivo.

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN QUE SE PRACTICA AL JUZGADO ESPECIALIZADO EN JUSTICIA PARA ADOLESCENTES DEL PARTIDO JUDICIAL DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA.



En Tijuana, Baja California, siendo las nueve horas del día jueves 26 de noviembre de 2020, el suscrito Visitador General del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, LICENCIADO WALTER RIEDEL BAROCIO, me constituí en las instalaciones que ocupa el Juzgado DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES del Partido Judicial de Tijuana,

Baja California, a cargo de la LICENCIADA LUZ MARÍA FÉLIX FIGUEROA, ubicado en Av. de los Charros # 234 Fraccionamiento José Sandoval, Delegación La Mesa de esta Ciudad, a efecto de practicar la siguiente diligencia:

VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN: Los días 26 y 27 de noviembre de 2020.

AUTORIZACIÓN: Acuerdo del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, de fecha 06 de noviembre de 2019.

PUBLICACIÓN: Realizada en el Boletín Judicial del Estado número 13,805 del día 12 de noviembre de 2019.

PERÍODO DE VISITA: A partir del día de 21 de noviembre de 2019 hasta el día 25 de noviembre de 2020.

FUNDAMENTACIÓN LEGAL:

Fundamenta la presente VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN lo dispuesto en los artículos 190, 191, 192 y 193 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de Baja California, así como los artículos 7, 15, 21, 24, y demás relativos y aplicables del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial de Baja California.

Así mismo se hace la observación que la titular licenciada Luz María Félix Figueroa, a partir del día 18 de junio de 2016 ejerce las funciones de Juez de Control para Adolescentes de conformidad con la reforma al Artículo 53 Fracción IX y Cuarto transitorio de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Baja California publicado en el Periódico Oficial número 28 de fecha 17 de junio de 2016.

OBSERVACIONES BÁSICAS DE LA VISITA:

Se encuentra colocado en lugar visible de los Estrados a la entrada del local del Juzgado de Justicia para Adolescentes de Tijuana, Baja California, anuncio relativo a la visita que se practica, que cumple con las disposiciones de normatividad para su desarrollo y otorga la oportunidad a los justiciables de expresar sus opiniones o quejas con relación al desempeño del trabajo realizado por la C. Juez en revisión.

ORDEN Y LIMPIEZA:

Del recorrido llevado a cabo por las distintas áreas de trabajo del Juzgado que se visita, como son pasillos, Secretarías de Acuerdos, Actuaría, Archivo y oficina del titular del Juzgado se advierte que cuenta con instalaciones pulcras y ordenadas.

RELACIÓN DEL PERSONAL QUE INTEGRA EL ÓRGANO JURISDICCIONAL VISITADO:

El Juzgado de Primera Instancia Especializado para Adolescentes del Partido Judicial de Tijuana, Baja California se integra por una Juez, una Jefa de Unidad, dos Secretarios de Acuerdos, dos Secretarios Actuarios y/o notificadores, cuatro Auxiliares Administrativos y un Comisario, que en la actualidad son ocupados por las siguientes personas, pasando lista de asistencia al personal adscrito al Juzgado sujeto a revisión:

TITULAR DEL JUZGADO

Lic. Luz María Félix Figueroa, Juez de Primera Instancia Especializada para Adolescentes, Tijuana, Tecate y Rosarito y Juez de Control para Adolescentes del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Presente.

JEFA DE LA UNIDAD DE ADOLESCENTES

1.- **Lic. Reyna Rábago Lara.**

Presente.

PRIMER SECRETARIA

2.- **Lic. Verónica Haydee Jiménez Balderas.**

Presente.

SEGUNDA SECRETARIA

3.- **Lic. Ulises Chávez Castillo.**

Presente.

SECRETARIOS ACTUARIOS Y/O NOTIFICADORES:

1.- **Lic. José Julio Cedeño Pineda.**

Quien actualmente realiza las funciones de Secretario Actuario así como de notificador de la Unidad de Adolescentes.

De igual forma, a partir de marzo del año 2018 realiza la función de notificador en la Administración Judicial adscrito a ejecución.

Presente.

2.- **Lic. Lizbeth Arellano Díaz.**

Quien actualmente realiza las funciones de Secretaria Actuarial así como de notificadora de la Unidad de Adolescentes.

De igual forma, a partir de marzo del año 2018 realiza la función de notificadora en la Administración Judicial adscrito a ejecución.

Presente.

AUXILIARES ADMINISTRATIVOS

1.- **Lic. Dana Valeria Pérez Barajas.** Quien se desempeña como auxiliar administrativo de este juzgado así como encargada de ejecución de la unidad de adolescentes, esto a partir del día veinticinco de noviembre del año 2019. (se anexa copia de nombramiento), quien sustituye a la Licenciada **Sarahi Berenice Rodríguez López**, quien presentó su renuncia en fecha veinticinco de noviembre del año 2019.

2.- **Lic. Arely Denisse Medel Rodríguez.**

Quien se desempeña como auxiliar administrativo de este juzgado así como administrativa de ingreso y causa de la unidad de adolescentes.

No encontrándose presente en virtud que es personal vulnerable, trabajando desde casa. PROTOCOLO.

3.- Lic. Grecia Muñoz Galván

Quien realiza la función de auxiliar administrativo así como encargado de sala en la Unidad de Adolescentes.



JUZGADO PARA
ADOLESCENTES
TIJUANA, B.C.

4. Lic. Minerva Astrid Bárcenas Moreno.

Quien se desempeña como auxiliar administrativo en este juzgado así como también como auxiliar en atención al público de la unidad de adolescentes.



CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO
VISITADURIA

COMISARIO

1.- Gabriel Verdín Rodríguez.

No encontrándose presente en virtud que está a disposición de la Unidad Administrativa.

Acto seguido, la titular del Juzgado Licenciada Luz María Félix Figueroa, manifiesta que la última Visita Ordinaria practicada al Juzgado de referencia fueron los días 21 y 22 de Noviembre de 2020, y en tal virtud, proporciona al suscrito Visitador los libros de control de las actividades administrativas, procediéndose de inmediato a su revisión.

RELACIÓN DE LIBROS

El Juzgado en visita utiliza para su control 21 Libros, que están a cargo de los Secretarios de Acuerdos y Secretarios Actuarios, con la autorización y supervisión de la Juez de Especializada para Adolescentes del Partido Judicial de Tijuana.

- 1.- Libro de Gobierno
- 2.- Libro de Exhortos girados y recibidos
- 3.- Libro de Promociones
- 4.- Libro de Índice
- 5.- Libro de Cédulas Profesionales
- 6.- Libro de Recursos de Revisión
- 7.- Libro de Requisitorias
- 8.- Libro de Amparos Directos
- 9.- Libro de Amparos Indirectos
- 10.- Libro de Fianzas
- 11.- Libro de Objetos del Delito y de Vehículos remitidos
- 12.- Libro de Firma Semanal de Adolescentes
- 13.- Libro de Oficios Primer Secretaria
- 14.- Libro de Oficios Segunda Secretaria
- 15.- Libro de Recursos de Queja
- 16.- Libro de Apelaciones
- 17.- Libro de Resoluciones Definitivas
- 18.- Libro de Carga y descarga por cada secretaria
- 19.- Libro de Órdenes de aprehensión o comparecencia
- 20.- Libro de Modificación de Medidas Cautelares
- 21.- Libro Actuaría (descargo de expedientes) Ambas Secretarías

La carga de trabajo antes resumida se detalla mediante los siguientes cuadros, con las cuales se llegan a obtener los totales apuntados según la información que se va obteniendo a través de la revisión minuciosa de cada uno de los libros de Gobierno que se utilizan en el Juzgado que se visita.

LIBRO DE GOBIERNO

FECHA DE ÚLTIMA REVISIÓN	21 y 22 de Noviembre de 2019
NÚMERO DE INICIOS	5
ULTIMO EXPEDIENTE REGISTRADO	5/2020
FECHA	22 de octubre de 2020
DELITO	Violación en grado de tentativa
SE TURNÓ A LA SECRETARÍA ENCONTRÁNDOSE PENDIENTE DE RESOLVER	Se negó Orden de detención peticionada por el Agente del Ministerio Público Especializado de Tecate B.C.

LIBRO DE PROMOCIONES

RECIBIDAS	9
ACORDADAS	8
PENDIENTES DE ACUERDO	1
CANCELADAS	0
ÚLTIMA REGISTRADA	9
EXPEDIENTE NÚMERO	04/2020
DELITO	Secuestro agravado
FECHA DE PRESENTACIÓN	20 noviembre 2020
PROMOVENTE	Defensora Pública Estatal
SECRETARIA A LA QUE CORRESPONDE	Segunda
RELATIVA A:	Ofrece prueba documental.

Enseguida, en debido cumplimiento a lo previsto en el **artículo 23** del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, y al tener a la vista el libro de promociones se solicitaron para su revisión las promociones que se indican, los que arrojan los siguientes datos:

NO. DE PROMOCIÓN REGISTRADA	07
FECHA DE PRESENTACIÓN	03 de noviembre de 2020
EXPEDIENTE NÚMERO	110/2016
PROMOVENTE	Adolescente
RELATIVA A	Nombramiento de defensor particular
FECHA DE ACUERDO	04 de noviembre de 2020
FECHA DE NOTIFICACIÓN A:	
PROCESADO	06 de noviembre de 2020
DEFENSOR	05 de noviembre de 2020
MINISTERIO PÚBLICO	06 de noviembre de 2020

NO. DE PROMOCIÓN REGISTRADA	01
FECHA DE PRESENTACIÓN	27 de enero de 2020
EXPEDIENTE NÚMERO	87/2016
PROMOVENTE	Defensora Pública Estatal
RELATIVA A	Solicitud de audiencia de adecuación
FECHA DE ACUERDO	28 de enero 2020
FECHA DE NOTIFICACIÓN A:	
PROCESADO	02 de febrero 2020
DEFENSOR	02 de febrero 2020
MINISTERIO PÚBLICO	02 de febrero 2020

NO. DE PROMOCIÓN REGISTRADA	09
FECHA DE PRESENTACIÓN	24 de noviembre de 2020
EXPEDIENTE NÚMERO	04/2020
PROMOVENTE	Defensora Pública Estatal
RELATIVA A	Ofrecimiento de pruebas
FECHA DE ACUERDO	25 de noviembre de 2020
FECHA DE NOTIFICACIÓN A:	
PROCESADO	Pendiente
DEFENSOR	25 de noviembre de 2020
MINISTERIO PÚBLICO	26 de noviembre de 2020

NO. DE PROMOCIÓN REGISTRADA	8
FECHA DE PRESENTACIÓN	8 de noviembre de 2020
EXPEDIENTE NÚMERO	04/2020
PROMOVENTE	Agente del Ministerio Público adscrito
RELATIVA A	Atribución de hechos
FECHA DE ACUERDO	17 de noviembre de 2020
FECHA DE NOTIFICACIÓN A:	
PROCESADO	20 de noviembre de 2020
DEFENSOR	19 de noviembre de 2020
MINISTERIO PÚBLICO	23 de noviembre de 2020

NO. DE PROMOCIÓN REGISTRADA	4
FECHA DE PRESENTACIÓN	20 de noviembre de 2020
EXPEDIENTE NÚMERO	04/2020
PROMOVENTE	Defensora Pública Estatal
RELATIVA A	Promueve incidente no especificado
FECHA DE ACUERDO	23 de noviembre de 2020
FECHA DE NOTIFICACIÓN A:	
PROCESADO	Pendiente
DEFENSOR	25 de noviembre de 2020
MINISTERIO PÚBLICO	26 de noviembre de 2020

LIBRO DE OFICIOS GIRADOS PRIMERA SECRETARIA

GIRADOS	185
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	5/2020
DELITO	Secuestro agravado
ASUNTO A TRATAR	Se comunica inicio de proceso
REMITIDO A	Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California.
FECHA DE REMISIÓN	23 noviembre de 2020

LIBRO DE OFICIOS GIRADOS SEGUNDA SECRETARIA

Se hace constar que a fin de economizar recursos únicamente se está utilizando un libro de oficios para ambas secretarías.

LIBRO DE APELACIONES

Sin registro durante el periodo sujeto a revisión.

RESULTADO DE LOS RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTAS EN EL PERIODO QUE SE REVISA

Sin registro durante el periodo sujeto a revisión.

NO SE ENCUENTRAN RECUSOS DE APELACION INTERPUESTOS PENDIENTES DE REMITIR AL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA PARA SU SUBSTANCIACION DE CONFORMIDAD CON EL LIBRO DE APELACIONES.

LIBRO DE AMPAROS

AMPAROS INTERPUESTOS	1
AMPAROS INTERPUESTOS CON ANTECEDENTE EN EL JUZGADO	0
AMPARO SIN ANTECEDENTE EN EL JUZGADO	1
AMPAROS CONTRA RESOLUCIONES DEFINITIVAS	0
CONTRA AUTOS DE TERMINO, ORDENES DE DETENCIÓN Y ORDENES DE DETENCIÓN POR INCUMPLIMIENTO DE MEDIDAS CAUTELARES.	0
CONCEDIDOS	0
NEGADOS	0
SOBRESÉIDOS	0
EN TRÁMITE	1

LIBRO DE EXHORTOS GIRADOS

Sin registro durante el periodo sujeto a revisión.

LIBRO DE EXHORTOS RECIBIDOS

RECIBIDOS	2
DILIGENCIADOS	2
PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	0
SIN DILIGENCIAR	0
EN TRÁMITE O PENDIENTES	0
ÚLTIMO REGISTRADO CON FECHA	13 octubre 2020
DELITO	Secuestro agravado
REMITENTE	Juez Especializado para Adolescentes de Mexicali B.C.
A EFECTO DE	Notificar informe trimestral.

LIBRO DE REQUISITORIAS

Sin registro durante el periodo sujeto a revisión.

LIBRO DE OBJETOS RECIBIDOS O INSTRUMENTOS CONSIGNADOS

Sin registro durante el periodo sujeto a revisión.

LIBRO DE CAUCIONES, PÓLIZAS Y VALORES

RECIBIDOS	1
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	189/2015
RELATIVO AL BILLETE NÚMERO	1277721
DE FECHA	20 octubre de 2014
POR LA CANTIDAD DE	\$3,000
EXHIBIDO POR	Persona adolescente
A FAVOR DE	Persona adolescente
CONCEPTO	Libertad bajo caución
DELITO	Robo de vehículo de motor
SALIDA DE VALORES	0
EGRESO EN RECIBO	0
EGRESO EN PÓLIZA	0
VALORES EN RECIBO HECHOS EFECTIVOS	0
VALORES EN POLIZA HECHAS EFECTIVAS	0

OBSERVACIÓN.- El suscrito visitador hago constar que el libro de cauciones, pólizas y valores, son manejados directamente por los Licenciados Verónica Haydee Jiménez Bardeas y Ulises Chávez Castillo bajo la supervisión de la titular del Juzgado LICENCIADA JUZ MARIA FÉLIX FIGUEROA, encontrándose debidamente resguardados en un archivero destinado para tales efectos ubicado en la oficina de la Juez.



JUZGADO PARA ADOLESCENTES TIJUANA, B.C



LIBRO DE RECURSOS DE REVISIÓN

Sin anotaciones en el periodo sujeto a revisión.

LIBRO DE CÉDULAS

Sin anotaciones en el periodo sujeto a revisión.

LIBRO DE ÓRDENES DE DETENCIÓN (FUERO COMÚN) Y DE PRESENTACIÓN (FUERO FEDERAL)

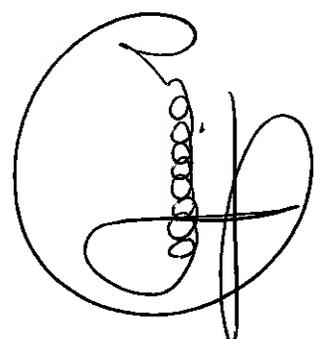
ORDENES DE DETENCIÓN RECIBIDAS	1
DECRETADAS	0
NEGADAS	1
PENDIENTES	0
EXTINGUIDAS POR PERDÓN	0
PENDIENTES DE RADICAR	0
FECHA DE VENCIMIENTO POR RADICARSE	0
ORDENES DE PRESENTACIÓN RECIBIDAS	0
DECRETADAS	0
NEGADAS	0
PENDIENTES	0
PENDIENTES DE RADICAR	0
FECHA DE VENCIMIENTO PARA RADICARSE	0

Durante el periodo que se revisa, el Juzgado NO reporta que órdenes de Detención, pendientes de resolver.

NO. DE EXPEDIENTE	AVER. PREVIA	FECHA RECIBIDO	DELITO
05/2020	195/13/402/A P	12 Agosto 2020	Violación en grado de tentativa (negada)

LIBRO DE ÓRDENES DE DETENCIÓN (POR INCUMPLIMIENTO DE MEDIDAS CAUTELARES)

Sin anotaciones en el periodo sujeto a revisión.



LIBRO DE ÓRDENES DE COMPARECENCIA

Sin anotaciones en el periodo sujeto a revisión.

LIBRO DE RECURSOS DE REVOCACIÓN

Durante el periodo que se revisa, el Juzgado NO reporta Recursos de Revocación, pendientes de resolver.

LIBRO DE FIRMAS DE ADOLESCENTES PROCESADO CON MEDIDA CAUTELAR (LIBERTAD CON O SIN CAUCION)

Sin anotaciones en el periodo sujeto a revisión.

LIBRO DE VEHÍCULOS REMITIDOS

Sin anotaciones en el periodo sujeto a revisión.

Acto seguido el suscrito Visitador procedí a contabilizar las Resoluciones Definitivas y las de **Modificación de Medida Cautelar** registradas en el **Libro de Resoluciones Definitivas**.

LIBRO DE RESOLUCIONES DEFINITIVAS

Sin registro durante el periodo sujeto a revisión.

LIBRO DE ADECUACIONES DE LA MEDIDA DE TRATAMIENTO

CITACIONES PARA AUDIENCIA DE ADECUACION DE MEDIDA	1
RESOLUCIONES DICTADAS	1
RESOLUCIONES PENDIENTES	0
RESOLUCION DE ADECUACION DE MEDIDA (SE DECLARO PROCEDENTE LA MODICACION)	Procedente
RESOLUCION DE ADECUACION POR INCUMPLIMIENTO (CON APERCIBIMIENTO)	0

Siendo las 15:00 horas, del día de hoy 26 de noviembre del presente año, se suspende la **VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN** autorizada por el **H. PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO**, a fin de continuarla el día viernes 27 de noviembre de 2020.

SEGUNDO DÍA DE REVISIÓN:

Siendo las 08:00 horas, del día viernes 27 de noviembre de 2020, constituido de nueva cuenta en las instalaciones del Juzgado de Justicia para Adolescentes del Partido Judicial de Tijuana, Baja California el suscrito Licenciado **WALTER RIEDEL BAROCIO** Visitador General del **CONSEJO DE LA JUDICATURA** autorizado para realizar la presente visita, reanudo la diligencia iniciada el día de jueves 26 de noviembre de 2020, por lo que paso a revisar las siguientes áreas de trabajo, no sin antes constatar que en este segundo día de revisión el Juzgado presenta instalaciones pulcras y en orden:

El suscrito visitador, procedí de nueva cuenta a constatar la asistencia del personal adscrito al Juzgado sujeto a revisión.



JUZGADO PARA ADOLESCENTES TIJUANA, B.C



CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO

TITULAR DEL JUZGADO

Lic. Luz María Félix Figueroa, Juez de Primera Instancia Especializada para Adolescentes Tijuana, Tecate y Rosarito y Juez de Control para Adolescentes del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Presente.

JEFE DE LA UNIDAD DE ADOLESCENTES

- 1.- Lic. Reyna Rábago Lara.
Presente.

PRIMER SECRETARIA

- 2.- Lic. Verónica Haydee Jiménez Balderas
Presente.

SEGUNDA SECRETARIA

- 3.- Lic. Ulises Chávez Castillo
Presente.

SECRETARIOS ACTUARIOS Y/O NOTIFICADORES:

- 1.- Lic. José Julio Cedeño Pineda
Quien actualmente realiza las funciones de Secretario Actuario así como de notificador de la Unidad de Adolescentes.
De igual forma, a partir de marzo del año 2018 realiza la función de notificador en la Administración Judicial adscrito a ejecución.
Presente.
- 2.- Lic. Lizbeth Arellano Díaz.
Quien actualmente realiza las funciones de Secretaria Actuarial así como de notificadora de la Unidad de Adolescentes.
De igual forma, a partir de marzo del año 2018 realiza la función de notificadora en la Administración Judicial adscrito a ejecución.
Presente.

AUXILIARES ADMINISTRATIVOS

- 1.- Lic. Dana Pérez Barajas. Quien se desempeña como auxiliar administrativo de este juzgado así como encargada de ejecución de la unidad de adolescentes, esto a partir del día veinticinco del año 2019 (se anexa copia de nombramiento), quien sustituye a la Licenciada Sarahí Berenice Rodríguez López, quien presentó su renuncia en fecha veinticinco de noviembre del año 2019.
- 2.- Lic. Arely Denisse Medel Rodríguez.
Quien se desempeña como auxiliar administrativo de este juzgado así como administrativa de ingreso y causa de la unidad de adolescentes.
No encontrándose presente en virtud que es personal vulnerable, trabajando desde casa. PROTOCOLO.
- 3.- Grecia Muñoz Galván
Quien realiza la función de auxiliar administrativo así como encargado de sala en la Unidad de Adolescentes.
4. Lic. Minerva Astrid Bárcenas Moreno.
Quien se desempeña como auxiliar administrativo en este juzgado así como también como auxiliar en atención al público de la unidad de adolescentes.

COMISARIO

- 1.- Gabriel Verdín Rodríguez.
No encontrándose presente en virtud que está a disposición de la Unidad Administrativa.

Acto seguido y en debido cumplimiento a lo previsto en el **artículo 23** del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, y al tener a la vista el **LIBRO DE RESOLUCIONES DEFINITIVAS**, sin que haya registro durante el periodo sujeto a revisión.

Acto seguido el suscrito VISITADOR procedí a la revisión de las Agendas de los Secretarios de Acuerdos y de los Secretarios Actuarios, así como de los expedientes solicitados al azar.

JEFA DE LA UNIDAD DE ADOLESCENTES

A cargo de la **Licenciada Reyna Rábago Lara**, quien durante el lapso que comprende la revisión y de conformidad al sistema implementado realizó las siguientes actividades: coordinar la proyección de ingresos y causas, preparación de audiencias, relación con los jueces para la celebración de audiencias, llevar a cabo la integración de las carpetas y cuadernos de ejecución y encargada de la administración de la Unidad de Adolescentes.

PRIMER SECRETARIA

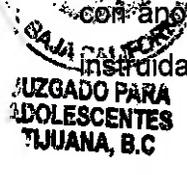
La Primer Secretaría se encuentra a cargo de la **Licenciada Verónica Haydee Jiménez Balderas**, quien durante el lapso que comprende la revisión y de conformidad al sistema implementado programó las siguientes actividades jurisdiccionales: es la responsable de resolver los inicios radicados, realizar los proyectos de resoluciones definitivas, e interlocutorias, así como los recursos de impugnación, y peticiones de modificación tanto de medida cautelar como de medida de tratamiento, así como llevar a cabo las audiencias de juicio. Así también, en tiempos de vacaciones cubre a la Jefa de Unidad de Adolescentes.

EXPEDIENTES BAJO EL CONTROL Y SUPERVISIÓN DE LA LEGALIDAD DE LA APLICACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS (ART. 172 DE LA LEY DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES).	16
ÚLTIMO EXPEDIENTE REGISTRADO	25/2017
DELITO	Homicidio calificado y homicidio en grado de tentativa.

AUDIENCIAS PROGRAMADAS	4
AUDIENCIAS CELEBRADAS	1
AUDIENCIAS DIFERIDAS	3
AUDIENCIAS SUSPENDIDAS POR PANDEMIA	3
CANCELADAS (por perdón judicial)	0

De las 3 audiencias diferidas, el juzgado reporta que se debe principalmente a las siguientes causas: no se han logrado desahogar por la contingencia mundial que estamos viviendo (pandemia) con el virus denominado Covid-19 y atendiendo a los lineamientos de los diversos acuerdos del Consejo de la Judicatura del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California.

De la revisión de la agenda de trabajo, que maneja la Primer Secretaria de Acusados del Juzgado de Primera Instancia Especializado en Justicia para Adolescentes del Poder Judicial de Tijuana, Baja California, Licenciada Verónica Haydee Jiménez Balderrama, se advierte que contiene anotaciones tanto de las Audiencias Celebradas, como de las diferidas con anotaciones hasta el día **17 de diciembre de 2020**, última relativa al expediente 04/2020 instruida por el delito de secuestro agravado, para la celebración de la audiencia de juicio.



SEGUNDA SECRETARÍA

La Segunda Secretaria se encuentra a cargo del Licenciado Ulises Chávez Castillo, quien durante el lapso que comprende la revisión se encargó de acordar las promociones e informes.

EXPEDIENTES EN TRÁMITE EN GENERAL

EXPEDIENTES EN TRAMITE	4
ÚLTIMO EXPEDIENTE REGISTRADO	4/2020
DELITO	Secuestro agravado

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	04/2020
FOJAS	762
DELITO	Secuestro agravado
FECHA INICIO	27 de noviembre de 2014
AUTO DE SUJECION A PROCESO	16 de octubre de 2020
NOTIFICACIÓN AL INCUPLADO	16 de octubre de 2020
NOTIFICACIÓN AL DEFENSOR	16 de octubre de 2020
NOTIFICACIÓN AL MINISTERIO PÚBLICO	19 de octubre de 2020
INTERPOSICIÓN RECURSO	No
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	17 de noviembre de 2020
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Se admite incompetencia remitida por el Juzgado Segundo Penal.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	1/2020
FOJAS	924
DELITO	Homicidio calificado
FECHA INICIO	08 de julio de 2019
AUTO DE SUJECION A PROCESO	04 de febrero de 2020
NOTIFICACIÓN AL INCUPLADO	04 de febrero de 2020
NOTIFICACIÓN AL DEFENSOR	05 de febrero de 2020
NOTIFICACIÓN AL MINISTERIO PÚBLICO	05 de febrero de 2020
INTERPOSICIÓN RECURSO	No
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	08 de septiembre de 2020
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Se admite incompetencia declinada por la Juez Segundo de lo Penal de la causa 105/2019, seguida en contra de las personas adolescentes.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	01/2019
FOJAS	1798
DELITO	Secuestro agravado
FECHA INICIO	20 de diciembre de 2014

AUTO DE SUJECION A PROCESO	06 de enero de 2015
NOTIFICACIÓN AL INculpADO	06 de enero de 2015
NOTIFICACIÓN AL DEFENSOR	07 de enero de 2015
NOTIFICACIÓN AL MINISTERIO PÚBLICO	08 de enero de 2015
INTERPOSICIÓN RECURSO	No
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	08 de septiembre de 2020
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Se admite incompetencia remitida por el Juez Quinto Penal de este Partido Judicial de Baja California.

SECRETARIOS ACTUARIOS:

A cargo del Licenciado José Julio Cedeño Pineda, a quien le fueron cargados durante el periodo que se revisa la cantidad de expedientes que se detallan de la manera siguiente:

EXPEDIENTES CARGADOS	26
EXPEDIENTES DILIGENCIADOS	26
EXPEDIENTES PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	0
EXPEDIENTES PENDIENTES DE DILIGENCIAR	0
EXP. DE MAYOR TIEMPO	0
FECHA DE CARGO	0
DELITO	0
FECHA DE ACUERDO	0
DILIGENCIA A REALIZAR	0

A cargo de la Licenciada Lizbeth Arellano Díaz, a quien le fueron cargados durante el periodo que se revisa la cantidad de expedientes que a continuación se detallan:

EXPEDIENTES CARGADOS	19
EXPEDIENTES DILIGENCIADOS	18
EXPEDIENTES PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	1
EXPEDIENTES PENDIENTES DE DILIGENCIAR	0
EXP. DE MAYOR TIEMPO	Incidente 4/2020
FECHA DE CARGO	23 de noviembre de 2020
DELITO	Secuestro agravado
FECHA DE ACUERDO	25 de noviembre de 2020
DILIGENCIA A REALIZAR	Notificar a las partes de incidente no especificado.

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

1.- Licenciado José Julio Cedeño Pineda

NÚMERO DE EXPEDIENTE	5/2014
DELITO	Robo con violencia agravado por pandillerismo
FECHA DE ACUERDO A NOTIFICAR	09 de noviembre de 2020
FECHA DE CARGO	18 de noviembre de 2020
FECHA DE DESCARGA	20 de noviembre de 2020
DILIGENCIA A REALIZAR	Informe fin al
NOTIFICACIÓN ADOLESCENTE Y REPRESENTANTE LEGAL.	18 de noviembre de 2020
NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO	18 de noviembre de 2020
NOTIFICACIÓN DEFENSOR	18 de noviembre de 2020
NOTIFICACIÓN A OTROS (centro de diagnóstico para adolescentes, testigos, peritos, ofendidos, terceros extraños a juicio, etc.).	No aplica

2.- Licenciada Lizbeth Arellano Díaz

NÚMERO DE EXPEDIENTE	04/2020	
DELITO	secuestro agravado	CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO
FECHA DE ACUERDO A NOTIFICAR	17 de noviembre de 2020	VISITADURIA
FECHA DE CARGO	18 de noviembre de 2020	
FECHA DE DESCARGA	23 de noviembre de 2020	
DILIGENCIA A REALIZAR	Escrito de atribución de hechos	
NOTIFICACIÓN ADOLESCENTE REPRESENTANTE LEGAL.	Y 20 de noviembre de 2020	
NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO	23 de noviembre de 2020	
NOTIFICACIÓN DEFENSOR	19 de noviembre de 2020	
NOTIFICACIÓN A OTROS (centro de diagnóstico para adolescentes, testigos, peritos, ofendidos, terceros extraños a juicio, etc.).	No aplica	

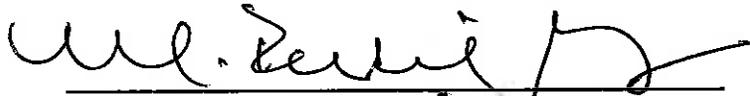
Número de adolescentes procesados que están bajo la medida cautelar, obligados a firmar, según reporta del libro de firmas al día veinticinco de noviembre del presente año, siendo 0 adolescentes con dicha obligación.

Revisados los rubros antes precisados con sus respectivos cuadros y explicaciones correspondientes, el suscrito Visitador concluye que durante el desarrollo de la Visita Ordinaria autorizada por el H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, lo siguiente:

- Al momento de iniciar el desahogo de la diligencia, el Juzgado realizaba sus labores de manera normal.
- El Juzgado de Primera Instancia Especializado en Justicia para Adolescentes adscrito al Partido Judicial de Tijuana, Baja California, presentó invariablemente Instalaciones pulcras y ordenadas.
- Durante el lapso de la visita el Juzgado el personal adscrito al Juzgado presentó un trato amable, cortés al público y litigantes
- De acuerdo a la revisión que se llevó a cabo, se constató que no existen quejas administrativas pendientes de resolver en contra de la titular del Juzgado, ni del personal jurisdiccional.
- En los dos días de la inspección no se presentó queja alguna en contra del personal o funcionarios.
- No ocurrieron incidentes de inasistencia.
- La puntualidad a sus labores de trabajo del personal adscrito al juzgado, se confirmó mediante la lista de asistencia que se pasó al personal presente los dos días en que se llevó a cabo la presente visita ordinaria de inspección.

Acto seguido, después de leído el contenido de la presente acta de visita a Licenciada Luz María Félix Figueroa titular del Juzgado de Primera Instancia Especializado en Justicia para Adolescentes de Tijuana, Baja California, se le otorga el uso de la voz quien manifiesta: sin manifestación alguna.

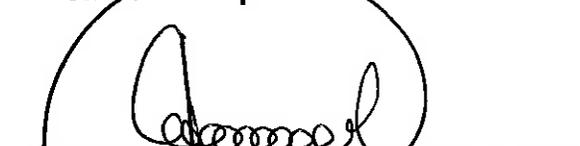
Con lo anterior se da por terminada la visita ordinaria de inspección respectiva, siendo las quince horas del día 27 de noviembre de 2020, levantándose la presente acta por cuadruplicado, para debida constancia, la que es firmada tanto por el suscrito Visitador Licenciado **WALTER RIEDEL BAROCIO**, así como el Titular del Juzgado Licenciada **LUZ MARÍA FÉLIX FIGUEROA**, en unión de los Secretarios de Acuerdos Licenciados **REYNA RÁBAGO LARA**, **VERÓNICA HAYDEE JIMÉNEZ BALDERAS** y **ULISES CHÁVEZ CASTILLO**.



LICENCIADO WALTER RIEDEL BAROCIO
Visitador General del Consejo de la Judicatura
del Poder Judicial del Estado de Baja California



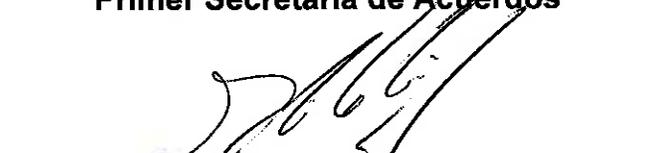
LICENCIADA LUZ MARÍA FÉLIX FIGUEROA
Juez de Primera Instancia Especializada
en Justicia para Adolescentes



LICENCIADA REYNA RÁBAGO LARA
Jefa de la Unidad para Adolescentes



LICENCIADA VERÓNICA HAYDEE JIMÉNEZ BALDERAS
Primer Secretaria de Acuerdos



LICENCIADO ULISES CHÁVEZ CASTILLO
Segundo Secretario de Acuerdos